



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
V LEGISLATURA**

**SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**ACTA DE LA SESIÓN DEL 21 DE JULIO DEL 2010**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

**EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con treinta minutos, del día miércoles veintiuno de julio del año dos mil diez, con una asistencia de diez diputadas y diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día, toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los diputados, en el apartado de la Gaceta Parlamentaria; dejando constancia que estuvo compuesto por 36 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Acto seguido la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente, que se recibió 1 comunicado de la Comisión de Cultura por medio del cual solicita prórroga para analizar y dictaminar diversos asuntos; en votación económica se autorizó la prórroga y se instruyó hacerlo del conocimiento de la presidencia de la comisión solicitante.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente, que se recibieron los siguientes comunicados: 27 de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal y 2 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación.; toda vez que los comunicados a los que se había hecho referencia, contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por el Pleno de la Asamblea Legislativa, por economía procesal parlamentaria la Presidencia determinó se hiciera del conocimiento de los diputados promoventes y tomar nota a la Secretaría.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 7 había sido retirado del orden del día.

Para presentar una propuesta con punto de acuerdo, mediante la cual se solicita a la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia inscriba al Museo del Cuartel Zapatista de San Pablo Oztotepec, en su catálogo de monumentos históricos y de igual manera, se solicita al licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a Francisco García Flores, Jefe Delegacional en Milpa Alta, a destinar recursos para el rescate y mantenimiento del mismo, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro Sánchez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo a corregir las fallas estructurales en las finanzas públicas de la delegación a su cargo, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal a remitir a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal información relativa a la publicidad exterior en la Ciudad, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Manzo Sarquis, a nombre de la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se solicita respetuosamente al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, que convoque una consulta ciudadana en su demarcación respecto del proyecto de transporte público denominado *Polancobús* en la demarcación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre de la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.

De la misma manera, la Presidencia informó que recibieron las siguientes propuestas con punto de acuerdo: la primera, por la que se solicita a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal, envíen a esta soberanía en un plazo no mayor de 15 días hábiles, información sobre el padrón de tianguis y mercados soberruedas y ubicación de los mismos dentro de su demarcación; la segunda, por el que se solicita al Titular de la Delegación Cuauhtémoc, el licenciado Agustín Torres Pérez, envíe a esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura un informe detallado sobre los vendedores informales que se encuentran en el perímetro del mercado público número 1 Lagunilla Ropa y Telas, ambas suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se turnaron para su análisis y dictamen a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos; asimismo la Presidencia informó que se recibió la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales a participar de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Económico para implementar un programa que tenga como objetivo el limpiar y mejorar el aspecto exterior de los mercados públicos del Distrito Federal, suscrita de igual forma por el por el Diputado Rafael Calderón Jiménez; se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos y de Abasto y Distribución de Alimentos.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo, a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Gobierno del Distrito Federal a desarrollar un evento cultural en la plancha del Zócalo capitalino que difunda obras cinematográficas, documentales, literarias, gráficas, analíticas e históricas del Movimiento del 68, con el objeto cultural de definir la relevancia que para esta ciudad posee uno de los eventos históricos contemporáneos más importantes, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo no se aprobó la propuesta, consecuentemente se desechó y se ordenó hacerlo del conocimiento del diputado promovente.

De igual forma para presentar una propuesta con punto de acuerdo, a través del cual la Asamblea Legislativa exhorta al Sistema de Transporte Colectivo Metro y a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal a una reunión de trabajo para explicar los procesos de procuración de justicia para los casos de mujeres víctimas de abuso sexual dentro de las instalaciones o de los vagones del Sistema de Transporte Colectivo, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José

Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Equidad y Género.

Acto seguido para presentar una propuesta con punto de acuerdo, a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a favor de una movilidad digna y segura del peatón que habita o visita la Ciudad de México; Uno, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad, al retiro de las aceras de la Ciudad de México de las instalaciones llamadas *mupis*, por constituir un peligro para la seguridad peatonal por obstaculizar e inhibir el paso y la visibilidad de las personas, y servir exclusivamente para fines publicitarios; Dos, a las 16 Delegaciones Políticas de la Ciudad de México a una reorganización de las instalaciones de las cabinas telefónicas que impiden y obstaculizan el paso peatonal, así como establecer un diseño propicio para la estrechez de las calles de la Ciudad de México, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; para hablar en contra, se concedió el uso de la tribuna hasta por diez minutos al Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para hablar a favor, se concedió el uso de la tribuna hasta por diez minutos al Diputado José Arturo López Cándido; en votación económica se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 19 había sido retirado del orden del día.

Asimismo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Gobierno de la Ciudad, a sus Secretarías, a las 16 Delegaciones Políticas, a los Órganos Autónomos de la Ciudad a que en sus informes anuales de trabajo que envíen por Ley a esta Institución se hagan exclusivamente por medios electrónicos para reducir el gasto de papel que ello implica, con el fin de contribuir al respeto del medio ambiente y contra el deterioro ambiental, asimismo reducir o renunciar a las publicaciones en papel y usar los formatos de disco y envíos electrónicos, toda vez que ya existe la viabilidad de manejar grandes volúmenes de información por la vía electrónica, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; se concedió el uso de la palabra desde su curul al Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para formularle una pregunta al diputado promoverte, misma que fue aceptada y respondida; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; para hablar en contra se concedió el uso de la tribuna hasta por diez minutos al Diputado Emiliano Aguilar Esquivel; para hablar a favor, se concedió el uso de la tribuna hasta por diez minutos al Diputado José Arturo López Cándido; de igual forma para hablar en contra, se concedió el uso de la tribuna hasta por diez minutos al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; asimismo por alusiones personales, se concedió el uso de la tribuna hasta por cinco minutos al Diputado Emiliano Aguilar Esquivel; de la misma manera para hablar a favor, se concedió el uso de la tribuna hasta por diez minutos al Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se concedió el uso de la palabra desde su curul al Diputado Emiliano Aguilar Esquivel para formularle una pregunta al orador, misma que fue aceptada y respondida; en votación económica fue aprobada la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 35 había sido retirado del orden del día.

De la misma manera para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal a través de la Dirección General del Servicio Público de Localización Telefónica LOCATEL y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que puedan implementar programas y/o acciones conjuntas con la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para que en el marco de sus respectivas competencias contribuyan en la erradicación de la violencia física y psicoemocional de los niños del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Desarrollo Social de Distrito Federal, a efecto de suscribir un convenio con la Secretaría de Educación Pública Federal con la finalidad de que en el próximo ciclo sean consideradas las cooperativas legalmente constituidas para crear un programa en las escuelas para una alimentación balanceada de los niños del Distrito Federal en el próximo ciclo escolar, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, sobre la Ley de Establecimientos Mercantiles, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo no se aprobó la propuesta, consecuentemente se desechó y se ordenó hacerlo del conocimiento del diputado promovente.

Acto seguido para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Urbano, Secretaría de Desarrollo Económico, Servicios Metropolitanos, así como a la Oficialía Mayor, a través de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, para que en el ámbito de sus facultades, puedan llevar a cabo mesas de trabajo para la regularización del predio ubicado en Eje 5 Sur y Telecomunicaciones de los integrantes de la Unión de Comerciantes de Locatarios de Chinampak de Juárez, A.C., como propietarios de sus locales comerciales del mercado Chinampak de Juárez de la Delegación Iztapalapa, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo no se aprobó la propuesta, consecuentemente se desechó y se ordenó hacerlo del conocimiento de la diputada promovente.

Asimismo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se hace una solicitud al Instituto de Vivienda del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, a nombre propio y de la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar al Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal para que establezca y coordine una mesa interinstitucional de carácter metropolitano a efecto de que se analice, impulse y ejecute la

reactivación del proyecto de remodelación del Centro de Transferencia Modal Pantitlán y en su caso estar en condiciones para la asignación de recursos correspondientes para el ejercicio fiscal 2011, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro Sánchez Camacho, a nombre de la Diputada Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Inmediatamente después para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, ciudadano Felipe Calderón Hinojosa para que por su conducto solicite sean recontractados los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas y que la Comisión Federal de Electricidad sea el patrón sustituto de los que no se han liquidado y de esta manera atender adecuadamente el suministro de energía eléctrica y restablecimiento en todos y cada uno de los estados en donde operaba la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, asimismo del Distrito Federal, y así evitar accidentes que puedan ocasionar la muerte de alguno de los trabajadores inexpertos de los que hoy en día prestan su servicio en la Comisión Federal de Electricidad o de algún ciudadano, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra a nombre propio y del Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se concedió el uso de la palabra desde su curul al Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional para hacer una moción de orden; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; para hablar en contra, se concedió el uso de la tribuna hasta por diez minutos al Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez; se concedió el uso de la palabra desde su curul a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática para formularle una pregunta al orador, misma que fue aceptada y respondida; para hablar a favor, se concedió el uso de la tribuna hasta por diez minutos al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto seguido para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que respetuosamente se exhorta al Titular del Ejecutivo del Distrito Federal, ciudadano Marcelo Ebrard Casaubon, así como a los 16 Titulares de los Órganos Político Administrativos de la Administración Pública del Distrito Federal para que como una primera medida y en la búsqueda del fortalecimiento de los mercados públicos, sea revisada la posibilidad que los recursos públicos que se destinan para la población del Distrito Federal como cumplimiento a disposiciones legales o por medio de los programas sociales y que se hacen llegar a través de tarjetas, se realicen por medio de vales, mismos que puedan ser cambiados de manera directa en estos centros de abasto, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre propio y del Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, doctor Manuel Mondragón Y Kalb, gire instrucciones a quien corresponda a fin de que se vigile el legal cumplimiento de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal con relación a quienes sean sorprendidos tirando basura en la vía pública a fin de erradicar la aparición de basureros clandestinos y evitar la obstrucción de coladeras y tuberías de la red de drenaje de la Ciudad y evitar inundaciones, en especial en la Delegación Azcapotzalco, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre del Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se concedió el uso de la palabra al Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido

Revolucionario Institucional y al Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional para hacer diversas manifestaciones respectivamente; se turnó la propuesta para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Acto continuo a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar al licenciado Fernando Jorge Aboitiz Saro, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios y al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, para que de manera conjunta giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que se implemente un programa emergente de bacheo para reparar la carpeta asfáltica de calles y avenidas que resultaron afectadas con las recientes precipitaciones pluviales en la demarcación de Azcapotzalco, principalmente en las colonias: Pueblos de Santa Lucía, Pueblo de San Miguel Amantla y Colonia Clavería, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre del Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Posteriormente a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a que ejerza las medidas necesarias para proteger la vida de los participantes de la huelga de hambre iniciada por el Sindicato Mexicano de Electricistas, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre del Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo no se aprobó la propuesta, consecuentemente se desechó y se ordenó hacerlo del conocimiento del diputado promovente.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 31 había sido retirado del orden del día.

De la misma manera para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para solicitar al Secretario de Protección Civil un informe sobre los puntos de mayor riesgo en la Ciudad de México, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro Sánchez Camacho a nombre propio y del Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para solicitar a los gobiernos delegacionales la dirección de las viviendas en riesgo ubicadas dentro de su demarcación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro Sánchez Camacho, a nombre propio y del Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por medio del cual se cita a comparecer a la Secretaría de Desarrollo Económico, licenciada Laura Velázquez Alzúa ante la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro Sánchez Camacho a nombre propio y del Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto seguido para presentar una efeméride sobre la conmemoración del 87 aniversario del asesinato del General Francisco Villa, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, a nombre propio y del Diputado Alejandro López Villanueva, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera y siendo las quince horas, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría lugar el día miércoles 28 de julio del 2010 a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.